NOTA DUOC Nº 72 /2020

Asunción, 11 de Febrero de 2020

Ref.: CD Nº 01/2020 – "Servicio de Mantenimiento Reparación e Instalación de Aires Acondicionados" Plurianual 2020-2021 - Ad Referéndum. con ID: 373.815.

Señores
M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Presente:

Me dirijo a Usted desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicarle que por **Resolución MINNA Nº 074/2020** de fecha 07 de febrero de 2020, su oferta correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada.

La presente comunicación, se realiza en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Ítem	Adjudicado	Monto Total (IVA incluido)
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11	M&C BUSSINES de Mirna Celeste Coronel Aguayo	Monto mínimo: Gs. *82.500.000* (Guaraníes Ochenta y dos millones quinientos mil),) Monto máximo: Gs. 165.000.000 (Guaraníes Ciento sesenta y cinco millones)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social, actual.
d) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
e) Certificado de cuenta bancaria, actual.

Sin otro en particular, le saludo cordialmente.

Se adjunta copia de Resolución MINNA Nº 060/2020.

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

301.477

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Notificación de Resolución Nº 074/2020. Adj. de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

4 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 10:51
Para: MIRNA CELESTE CORONEL <myc_distribuidora2008@hotmail.com>

Buen Día
Por medio de la presente se remite copia de la Resolución N° 074/2020, por la cual se adjudica el Llamado a Contratación Directa N° 12/2020. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS" PLURIANUAL 2020-2021, CON ID N° 373.815.

Favor acusar recibo

Atentamente.
--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA M&C.pdf
3152K

MIRNA CELESTE CORONEL <myc_distribuidora2008@hotmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 11:55
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

BIEN RECIBIDO

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de febrero de 2020 10:51
Para: MIRNA CELESTE CORONEL <myc_distribuidora2008@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Resolución Nº 074/2020. Adj. de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

[Texto citado oculto]

MIRNA CELESTE CORONEL <myc_distribuidora2008@hotmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 13:46
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de febrero de 2020 10:51
Para: MIRNA CELESTE CORONEL <myc_distribuidora2008@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Resolución Nº 074/2020. Adj. de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

SECRETARIA DE LA NIÑEZ.jpg

NOTA DUOC Nº 73 /2020

Asunción, 11 de Febrero de 2020

Ref.: CD Nº 01/2020 – "Servicio de Mantenimiento Reparación e Instalación de Aires Acondicionados" Plurianual 2020-2021 - Ad Referéndum. con ID: 373.815.

Señores
COMPUNEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández
info@compunew.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 074/2020 de fecha 07 de febrero del 2020, se adjudica el llamado de referencia a la firma: **M&C BUSSINES**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de: Resolución MINNA Nº 074/2020

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Notificación de Resolución Nº 074/2020. Adj. de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 10:53
Para: info@compunew.com.py

Buen Día
Por medio de la presente se remite copia de la Resolución N° 074/2020, por la cual se adjudica el Llamado a Contratación Directa N° 12/2020. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E IN STALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS" PLURIANUAL 2020-2021, CON ID N° 373.815.

Favor acusar recibo

Atentamente.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA COMPUNEW.pdf
3095K

NOTA DUOC Nº 74 /2020

Asunción, 11 de Febrero de 2020

Ref.: CD Nº 01/2020 – "Servicio de Mantenimiento Reparación e Instalación de Aires Acondicionados" Plurianual 2020-2021 - Ad Referéndum. con ID: 373.815.

Señores
AIRETEC S.R.L.
airetec1@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 074/2020 de fecha 07 de febrero del 2020, se adjudica el llamado de referencia a la firma: **M&C BUSSINES**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de: Resolución MINNA Nº 074/2020

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Notificación de Resolución Nº 074/2020. Adj. de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 10:52
Para: airetec1@hotmail.com

Buen Día
Por medio de la presente se remite copia de la Resolución N° 074/2020, por la cual se adjudica el Llamado a Contratación Directa N° 12/2020. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E IN STALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS" PLURIANUAL 2020-2021, CON ID N° 373.815.

Favor acusar recibo

Atentamente.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA AIRETEC.pdf
3090K

NOTA DUOC Nº 75 /2020

Asunción, 11 de Febrero de 2020

Ref.: CD Nº 01/2020 – "Servicio de Mantenimiento Reparación e Instalación de Aires Acondicionados" Plurianual 2020-2021 - Ad Referéndum. con ID: 373.815.

Señores
TECNOFRIO de Pascual Torres Núñez
tecnofrio_torres@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 074/2020 de fecha 07 de febrero del 2020, se adjudica el llamado de referencia a la firma: **M&C BUSSINES**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de: Resolución MINNA Nº 074/2020

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Notificación de Resolución Nº 074/2020. Adj. de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

3 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 10:54
Para: Pablo Torres <tecnofrio_torres@hotmail.com>

Buen Día
Por medio de la presente se remite copia de la Resolución N° 074/2020, por la cual se adjudica el Llamado a Contratación Directa N° 12/2020. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E IN STALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS" PLURIANUAL 2020-2021, CON ID N° 373.815.

Favor acusar recibo

Atentamente.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA TECNOFRIO.pdf
3095K

TECNOFRIO REFRIGERACIÓN <tecnofrio_torres@hotmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 18:02
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibi conforme en fecha 14/02/2020 en hora 10:53 am
Por favor acusar recibo
saludos cordiales

Pascual Torres - Propietario

TECNOFRIO

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de febrero de 2020 10:54
Para: Pablo Torres <tecnofrio_torres@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Resolución Nº 074/2020. Adj. de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

[Texto citado oculto]

TECNOFRIO REFRIGERACIÓN <tecnofrio_torres@hotmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 18:07
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

NOTA DUOC Nº 76 /2020

Asunción, 11 de Febrero de 2020

Ref.: CD Nº 01/2020 – "Servicio de Mantenimiento Reparación e Instalación de Aires Acondicionados" Plurianual 2020-2021 - Ad Referéndum. con ID: 373.815.

Señores
SERVICIO TÉCNICO JC de Javier Caballero
servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 074/2020 de fecha 07 de febrero del 2020, se adjudica el llamado de referencia a la firma: **M&C BUSSINES**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de: Resolución MINNA Nº 074/2020

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Notificación de Resolución Nº 074/2020. Adj. de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

2 mensajes

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 10:54
Para: Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>

Buen Día
Por medio de la presente se remite copia de la Resolución N° 074/2020, por la cual se adjudica el Llamado a Contratación Directa N° 12/2020. "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E IN STALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS" PLURIANUAL 2020-2021, CON ID N° 373.815.

Favor acusar recibo

Atentamente.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

NOTA JC.pdf
3094K

Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com> 14 de febrero de 2020 a las 12:13
Para: "Lic. Carlos Villasboa" <uocsnnapy@gmail.com>

Correo Recibido

Atte.
Amado Fleitas
Servicio Técnico JC

De: Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de febrero de 2020 10:54
Para: Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>
Asunto: Notificación de Resolución Nº 074/2020. Adj. de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS"

[Texto citado oculto]